

## El Estado logra superávit primario por primera vez en ocho años

El Estado logró en octubre que, sin contabilizar los intereses de la deuda, los ingresos públicos superaran los gastos. Ello implica alcanzar superávit primario, una condición necesaria para reducir el volumen de deuda pública y que la Administración lleva ocho años sin registrar. La última vez que el Estado central logró superávit primario fue en diciembre de 2007.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, compareció ayer ante los medios para analizar la evolución hasta octubre de los datos de ejecución presupuestaria, un hecho poco habitual. Los buenos datos de recaudación sirvieron a Montoro para defender a las puertas de las elecciones generales la labor del Gobierno durante la legislatura. Por primera vez en ocho años, los datos de octubre reflejan un superávit primario del Estado. Es decir, sin contabilizar los intereses de la deuda, el Estado central ingresó más de lo que gastó. El último mes en el que se registró superávit primario fue en diciembre de 2007. Es decir, el Estado ha sumado 93 meses consecutivos con déficit primario, una tendencia que se rompió en octubre y, en principio, tendrá continuidad. El saldo primario es un indicador para determinar la buena salud de las finanzas públicas y alcanzar superávit permite reducir el volumen de deuda pública, que en España se encuentra al borde del 100% del PIB.

El superávit primario corresponde al Estado central, es decir, sin incluir a las comunidades autónomas o Seguridad Social. Según las previsiones, el conjunto de la Administración registrará este año un déficit primario del 1,2% y no será hasta 2016 cuando cierre en positivo.

### La demanda interna eleva en un 7,5% la recaudación del IVA

Montoro destacó que una de las referencias más fiables para seguir la economía es la recaudación tributaria. En este sentido, señaló que las cifras avalan la recuperación. El informe de la Agencia Tributaria indica que los ingresos impositivos entre enero y octubre aumentaron un 4,5% por el “dinamismo de las pymes y el crecimiento por encima del 30% de los beneficios de las sociedades”. Por figuras impositivas, la recaudación por el impuesto sobre la renta alcanzó en octubre los 62.000 millones, el mismo nivel que en el mismo período del año anterior. Montoro destacó que la rebaja fiscal no está mermando los recursos.

El ministro de Hacienda puso el énfasis en la aportación del IVA. El principal impuesto indirecto permitió al Estado recaudar 53.655 millones, un 7,3% más que el año anterior. Un incremento que concuerda con el informe publicado ayer por el Banco de España y que refleja que el gasto de las familias españolas en bienes de consumo mantuvo en el cuarto trimestre el dinamismo mostrado en el tercero. El supervisor y Hacienda destacan que los indicios de desaceleración detectados en verano no se están materializando. De hecho, Montoro fue rotundo al asegurar que no se percibe ninguna ralentización de la economía. El ministro de Hacienda destacó que España crecerá este año por encima del 3%, duplicando la media de la zona euro y triplicando a otras grandes economías de la UE.

El Banco de España destaca en su informe que las empresas están en condiciones de contratar y los datos de recaudación reflejan también una mejoría en los beneficios. Así, la recaudación del impuesto sobre sociedades alcanzó los 17.000 millones hasta octubre, un 16,8% más que en el mismo período del año anterior.

Por el lado del gasto, el Estado desembolsó 125.699 millones en los primeros diez meses del año, un 5,6% menos. Llama la atención la reducción del 23,3% registrada en el capítulo de intereses de la deuda. La devolución de la extra de Navidad a los funcionarios explica el aumento del 5,2% en el epígrafe de gastos de personal.

El déficit del Estado se situó en octubre en 23.393 millones, cifra que equivale al 2,17% del PIB. Supone una importante mejora respecto al desfase de 30.250 millones registrado un año antes. Sin embargo, las posibilidades de que el conjunto de la Administración cumpla el objetivo de déficit público del 4,2% son escasas. Para ello, debería rebajar el desfase de 2014 en 1,6 puntos. Hacienda publicó también ayer los datos de ejecución hasta septiembre de la Administración central, comunidades autónomas y entidades locales. Sin contabilizar los ayuntamientos, el sector público registró un déficit público del 3,44% frente al 3,98% del ejercicio anterior. Es decir, una mejor de solo medio punto. Si bien cabe esperar que las entidades locales logren nuevamente superávit, todo apunta que España incumplirá el objetivo de déficit público.

**Fuente:** [http://cincodias.com/cincodias/2015/11/24/economia/1448386285\\_255186.html](http://cincodias.com/cincodias/2015/11/24/economia/1448386285_255186.html)